



EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL GAD PARROQUIAL VALPARAÍSO, EN LA CUAL SE COMPLETO LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA Y SE ELIGIÓ A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN

**4.- Socialización sobre el rol de las veedurías ciudadanas y completar los miembros de la Asamblea Local por parte de los funcionarios del concejo de participación ciudadana y control social de Riobamba.**

Toma la palabra el señor Clemente Azadobay y agradece por la presencia de todos, esta reunión ya estaba planificada con anterioridad y queremos ir avanzando en las funciones que cada uno de ustedes deben realizar para tener una participación protagónica. La participación no solo debe ser en las mingas sino también en la toma de decisiones, con la experiencia que se tiene yo veo que en la mayor parte del país nos falta la toma de decisiones, y las juntas parroquiales son una institución muy importante porque están junto al pueblo y deben ser inclusive un modelo para plantear políticas públicas y una verdadera democracia.

Pero antes de continuar quiero que completemos la conformación de la asamblea local ciudadana, porque en la asamblea parroquial dijeron que faltaba incluir a otras personas representantes de organizaciones. Se completa con la presencia del señor Eduardo Guayunlema presidente de la comunidad La Esperanza, Cruz Guamán representante de la organización de mujeres y el señor Benjamín Guerrero representante del centro agrícola.

Una vez que se completa la ALC, se acuerda entre todos que sería bueno trabajar por comisiones y después de varias deliberaciones se conforman las siguientes:

**Comisión de la organización política**

Cruz Guamán;  
Benjamín Guerrero; y,  
Gloria guerrero;

**Coordinador:** Cruz Guamán

**Comisión de actas y comunicaciones**

Eduardo Guayunlema  
Luis Carrasco  
Y Mario Rodríguez

**Coordinador:** Mario Rodríguez

**Comisión de formación ciudadana**

Carlos Montalvo  
Laurino Orozco  
Y William Orozco

**Coordinador** Laurino Orozco

**Comisión de solidaridad**

Jhonny Parra  
Ubalдина Hidalgo  
Rosario Llamuca  
Y Gloria Rodríguez

**Coordinador:** Johnny Parra

Así también se elige el conejo de planificación que está integrado de la siguiente manera:

**CONCEJO DE PLANIFICACIÓN**

José Mesías Guamán  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL  
Miguel Ángel Moyano Riofrío  
TÉCNICO GAD PARROQUIAL

060314197-9

060443253-4




Hilda Parra Delgado	060325425-1
SECRETARIA TESORERA	
Laura Trinidad Rodríguez Villacrés	060294504-2
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL	
Laurino Fernando Orozco Guerrero	060250495-3
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA	
Johnny Estuardo Parra Paredes	060354251-5
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA	
Mario Patricio Rodríguez Vilema	060274502-8
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA	

De parte del Licenciado Clemente Azadobay se manifiesta que referente a la Asamblea Local Ciudadana y las comisiones conformadas el día de hoy, cada 6 meses pueden ir alternando.

De la misma forma manifiesta que hay que trabajar unos estatutos donde se manifieste el tiempo de duración de la ALC, las actividades concretas que tengan que hacer, en fin. Es por eso que sería bueno que nos reunamos cada mes, dos meses según ustedes se pongan de acuerdo. El presidente del GAD Parroquial manifiesta que sería bueno reunirnos cada mes de manera ampliada tal como estamos reunidos el día de hoy para saber cómo está el trabajo de cada comisión y ver en que se puede ayudar. Pero no se define por ahora nada sobre cada qué tiempo se reunirá, por lo pronto se coordinará una nueva reunión con el señor Clemente Azadobay para elaborar los estatutos y según eso ver cada qué tiempo se reúne y el tiempo que dure en funciones la ALC.

Posteriormente se socializa que es ALC, que funciones tiene que cumplir el consejo de planificación, que son las veedurías ciudadanas y en qué momento se puede conformar para hacer una veeduría a cualquier obra de cualquier institución pública que trabaje en el territorio nuestro, eso si las veedurías deben ser conformadas por ciudadanos donde se incluya de preferencia a un profesional de que conozca de la materia. Por ejemplo, si se va a evaluar una construcción de una casa comunal, debe tener conocimiento de albañilería. De la misma forma si se va evaluar alguna obra o proyecto en una comunidad, los que integran esa veeduría deben ser de la misma comunidad o del sector, porque ellos son los beneficiarios directos y deben quedar satisfechos con las obras o proyectos.

Finalmente en esta parte el señor Clemente Azadobay funcionario del CPCCS, agradece por la presencia y por todo el trabajo que se ha realizado el día de hoy con todos nosotros y esperamos muy pronto volver a reunir para seguir avanzando en los estatutos y demás funciones que tienen ustedes como Asamblea Local Ciudadana.



Sr. José Mesías Guamán  
PRESIDENTE GADV



Ing. Hilda Parra Delgado  
SECRETARIA TESORERA

CERTIFICACION.- La suscrita Secretaria Hilda Parra Delgado, certifica que el presente extracto es fiel copia del Acta No. 240, de fecha 12 de marzo de 2015, la misma que se encuentra en el respectivo Libro de Actas de Sesiones del Gad Parroquial Valparaíso.-  
CERTIFICO.-



Ing. Hilda Parra Delgado  
SECRETARIA